



ACUDIERON LAS BRIGADAS FORESTALES DE LA REGIÓN.

## Incendio forestal se registró ayer en Vallenar

**EMERGENCIA.** El fuego afectó el sector Villa Cordillera.

A través de sus redes sociales, la Municipalidad de Vallenar informó ayer acerca de un incendio forestal que afectó aproximadamente 1.000 m<sup>2</sup> en el sector de Villa Cordillera. "Gracias al rápido accionar de Conaf, Bomberos y la Municipalidad de Vallenar, se logró controlar la emergencia", publicó en facebook la administración comunal.

En el combate del incendio participaron la Brigada Chañar y las Brigadas 2, 3 y 4 de CONAF, quienes trabajaron arduamente para evitar que las llamas se propagaran. Además, indicaron

que desde el municipio gestionaron externamente la coordinación con SENAPRED y otras organizaciones para fortalecer la respuesta a la emergencia.

Asimismo, reiteraron que la prevención es clave. "Recordemos que los incendios forestales pueden evitarse con acciones responsables: No arrojar colillas de cigarro ni vidrios en zonas de vegetación. No realizar quemas no autorizadas. Mantener limpios los alrededores de viviendas y predios", fueron las indicaciones que destacó la Municipalidad de Vallenar frente al incendio detectado.

## Senapred declaró alerta por posibles tormentas eléctricas en la cordillera

Alerta verde temprana preventiva, decretó Senapred, por el probable desarrollo de tormentas eléctricas.

El aviso se extendió desde la tarde de este viernes 14, hasta la noche del sábado 15 de febrero del 2025, en la cordillera de la región de Atacama.

En consideración a este antecedente, que supone un aumento del riesgo asociado a esta variable meteorológica, y en coordinación con la Delegación Presidencial de Atacama, la Dirección Regional de SENAPRED Atacama, actualizó la alerta para las comunas de Diego de Almagro, Copiapó, Tierra Amarilla, Vallenar y Alto del Carmen, vigente desde el 28 de enero del 2025 y hasta que las

condiciones así lo ameriten.

La actualización de esta alerta se constituye como un estado de reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades asociadas a la amenaza, coordinando y activando al Sistema Regional de Prevención y Respuesta ante Desastres de Atacama (SIREPRED) con el fin de actuar oportunamente frente a eventuales situaciones de emergencia.

Algunas de las medidas que decreta Senapred ante la alerta son, la activación de los Planes Comunales de Emergencia y monitoreo permanente de los sectores vulnerables. 